
Cita bibliográfica: Cifuentes Ovalle, J. (2025). Religión y Política en Chile: Una aproximación al estudio del ejercicio multifacético de la autoridad y masculinidad del sacerdote católico. *Persona Y Sociedad*, 39(2), 13-29. <https://doi.org/10.53689/pys.v39i2.480>

Religión y Política en Chile: Una aproximación al estudio del ejercicio multifacético de la autoridad y masculinidad del sacerdote católico

Javier Cifuentes Ovalle¹

Resumen: El presente artículo se enmarca en el debate en torno a la relación entre religión, política y género en Chile. En particular, pretende indagar en las relaciones de poder del sacerdote católico. Para ello, propone tres dimensiones (simbólico-religiosas; organizacionales-institucionales y; catéctica) en que se ejerce la masculinidad y autoridad sacerdotal. La literatura muestra que el catolicismo chileno vive una grave crisis, que cuestiona el ejercicio clericalista de la autoridad y la incompetencia institucional tras los escándalos por abuso sexual de presbíteros. Nuestra hipótesis es que en cada dimensión de las relaciones de autoridad y masculinidad sacerdotal se despliegan diferentes modalidades de ejercicio y tipos de obediencia y autonomía.

Palabras clave: Iglesia Católica; Sacerdocio; Autoridad; Masculinidades; Chile.

Religion and Politics in Chile: Exploring the Multifaceted Exercise of Authority and Masculinity in the Catholic Priesthood

Abstract: This article is situated within the debate surrounding the relationship between religion, politics, and gender in Chile. In particular, it aims to investigate the power relations of the Catholic priest. To this end, it proposes three dimensions in which priestly masculinity and authority are exercised: symbolic-religious, organizational-institutional, and catechetical. The literature shows that Chilean Catholicism is experiencing a severe crisis, which challenges the clerical exercise of authority and institutional incompetence following scandals involving sexual abuse by priests. Our hypothesis is that in each dimension of priestly authority and masculinity, different modes of exercise and types of obedience and autonomy unfold.

Key words: Catholic Church; Priesthood; Authority; Masculinities; Chile.

...

¹ ORCID: [0009-0001-1167-4858](https://orcid.org/0009-0001-1167-4858). Sociólogo y Magíster en Comunicación Política. Candidato a Doctor en Estudios Americanos, especialidad Estudios Sociales y Políticos, de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Becario ANID N° 21231594. Este artículo es parte de la investigación realizada en el marco de la tesis doctoral. Investigador asociado del Centro de Estudios del Desarrollo (CED). javercifuentesovalle@gmail.com. Autor correspondiente.

1. INTRODUCCIÓN

Diferentes artículos, reportajes y columnas de opinión han develado un cambio en la estrategia comunicacional de la jerarquía católica chilena en el último tiempo. Este cambio guarda relación con el nombramiento de Fernando Chomalí como nuevo Arzobispo de Santiago en 2023, y posteriormente Cardenal, en 2024. Dentro de ese contexto, y tras la homilía de Monseñor Chomalí en el *Te Deum* Ecuménico del miércoles 18 de septiembre de 2024 para la 214ª conmemoración de la Independencia de Chile, un interesante debate se forjó dentro de la opinión pública nacional. En particular, en el Diario El Mercurio se desarrolló una discusión epistolar acerca del catolicismo, esfera pública y autoridad. Allí Carlos Peña (rector de la Universidad Diego Portales), inició los fuegos con la columna “La Iglesia saca la voz”. Tras él y durante una semana, se enviaron y respondieron misivas que tuvieron como interlocutores a Ignacio Walker (ex ministro y ex parlamentario demócratacristiano), Cristián del Campo (sacerdote jesuita y rector de la Universidad Alberto Hurtado) e Iván Navarro (teólogo).

Allí, Peña (2024a; 2024b; 2024c) sostiene que el “catolicismo light” sería la principal causa de la crisis del catolicismo. Este tipo de catolicismo, también llamado “de fácil digestión”, ocurre por la desobediencia de los laicos a los postulados de la jerarquía católica. Si por un lado, la Iglesia Católica no puede esgrimir razones de autoridad (lo que Peña llama “superioridad epistémica”) en la esfera pública, sí puede esgrimir dichas justificaciones en su esfera privada, o sea, a sus propios fieles. En esta esfera eclesial, existen dos tipos de postulados, aquellos extra-religiosos (sobre temas sociales y políticos, por ejemplo) que son condicionales para un católico y; aquellos intra-religiosos (sobre los límites de la vida) que son incuestionables para todo católico. Así, la desobediencia de los laicos a la autoridad religiosa del clero estaría detrás de la crisis católica.

El debate abierto por Peña es sugerente y nos permite profundizar en algunas cosas que nos parecen importantes. Por un parte, la crisis del catolicismo pareciera radicar en muchos más lugares que meramente el problema de la desobediencia de los laicos, por otro lado, las relaciones de autoridad y obediencia dentro de la Iglesia Católica ponen en tela de juicio la manera de problematizar y enfocar el ejercicio de poder por parte de la jerarquía. Por ello, este artículo comenzará con una visión respecto a las diferentes aristas, tanto cuantitativas como cualitativas, que ayuden a comprender la crisis del catolicismo chileno, más allá de la simplificación de Peña. En segundo lugar, se plantea la idea del clericalismo como la conciencia eclesial de un ejercicio abusivo de la autoridad por parte del sacerdote católico. A continuación, elaboramos un esquema interpretativo que propone una manera multinivel para analizar las relaciones del poder sacerdotal, cada dimensión aporta una mirada distinta al modo en que se puede ejercer la autoridad y masculinidad sacerdotal. Este esquema permite identificar, *a priori*, diversos estilos y modalidades prácticas del ejercicio de la autoridad alejándose de concepciones unilineales y homogéneas. Por último, en las reflexiones finales se ofrece una relectura del debate en torno a la relación entre religión y política, proponiendo una cuarta entrada poco habitual pero totalmente necesaria para los tiempos y ciencias sociales actuales.

Este artículo es fruto de una tesis doctoral en curso. Aquí se presentan preliminarmente algunas construcciones y antecedentes teóricos y metodológicos que permiten develar mecanismos y modalidades en el ejercicio de la autoridad y obediencia sacerdotal. El objetivo general de la investigación, que excede estas páginas, es: identificar, analizar y comparar los tipos de obediencias que permiten el ejercicio multifacético de la autoridad y masculinidad sacerdotal católica, desde la perspectiva de integrantes, entre 35 a 55 años, de parroquias ubicadas en sectores de clase alta y populares urbanos de Santiago y Buenos Aires. Por temas de espacio nos concentraremos únicamente en la realidad chilena.

2. LA TRANSICIÓN CATÓLICA EN CHILE

Diversos diagnósticos e interpretaciones intentan comprender la crisis de la Iglesia Católica chilena. Existe un núcleo explicativo preponderante que podríamos definir bajo la siguiente secuencia: En las últimas décadas hemos visto una disminución de los números de autoidentificación y confianza institucional católica en Chile. Esta disminución es de una mayor envergadura que en el resto de los países de América Latina y de aquellos países que han sufrido crisis en la gestión de los abusos sacerdotales.

La última encuesta Bicentenario elaborada por el Centro de Políticas Públicas UC (2024) señala que en 2023 un 45% de los encuestados se declaraba católico, un 30% de ninguna religión, un 17% de religión evangélica y un 3% se declaraba ateo o agnóstico. En comparación al 2006 (primera medición disponible de esta Encuesta), que registraba un 70% de personas católicas, se observa una disminución de 35%. La confianza en la Iglesia Católica también sufre una considerable disminución (de un 28%) desde un 44% (en 2006) a un 16% (en 2023).

Por su parte, la encuesta Latinobarómetro (s.f.) reporta el mismo fenómeno de declive. En Chile, en 1995, un 76% de las personas encuestadas se declaraban católicas, mientras que en 2023, se trata de un 56%, es decir, una disminución del 20%. Diferencia mayor se encuentra en la confianza institucional de la Iglesia Católica que ha decrecido en un 41%. En 1995, un 82% confiaba en la Iglesia Católica; en 2023, un 41%.

La Comisión UC (2020) asevera que respecto a la autoidentificación católica si bien venía descendiendo desde antes del primer caso bullado de abuso sacerdotal (respecto al “cura Tato” en 2003), esta tendencia se aceleró con la revelación del “caso Karadima” (en 2010) y el “caso Poblete” en 2019. Los abusos son decisivos en la deserción religiosa del catolicismo chileno, concluyendo que “2019 puede ser marcado como el año en que los católicos dejaron de ser mayoría en Chile” (p. 50).

Por otra parte, si bien la confianza institucional disminuida se debe, en parte, a un proceso subyacente de secularización y desafección religiosa, el ritmo de la caída está visiblemente marcado por el escándalo público de los abusos sacerdotales. En las cuatro iglesias más afectadas por la crisis de abusos sacerdotales (EE.UU., Australia, Irlanda y Alemania) el declive católico varía entre el 8 y 15%, mientras que en Chile la disminución es en torno al 30%. En México, que también vivió una crisis similar, el declive no fue tan agresivo, por lo que no existe evidencia de ningún otro país que haya visto disminuir tan drásticamente su población católica como Chile (Comisión UC, 2020)

El caso chileno es paradigmático, no solo por la disminución de población católica recién descrita sino que por la magnitud cuantitativa y simbólica que tuvieron las denuncias de abuso sexual por parte de sacerdotes. En comparación a Perú y Argentina, Lecaros y Suárez (2023) mencionan que “es posible que no todos los países de la región sigan el camino de Chile” (p. 6)².

A esta peculiaridad chilena, se suma como contexto general el debilitamiento que la hegemonía católica viene sufriendo en América Latina en las últimas décadas. Se trata de causas de diversa índole. Respecto a los factores externos, es posible destacar la consolidación de transformaciones socioculturales tales como la economía del consumo y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; la pluralización de ofertas educativas, nuevos movimientos sociales interculturales, feministas y ambientalistas, entre otros, que impactaron el carácter mayoritariamente católico del continente latinoamericano (Parker, 2005).

Dentro del campo religioso, se identifica: un cambio en la manera de creer por parte de las personas transitando de la obligatoriedad hacia la opción y consumo individual (Taylor, 2014; Davie, 2011); el fortalecimiento de nuevos actores religiosos (a través de iglesias evangélicas, sobre todo pentecostales y, nuevas alternativas y movimientos religiosos) y; la fragmentación interna del propio catolicismo (Parker, 2005). A partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) la diversificación y disputa al interior fue más evidente, tanto desde un plano institucional como en un plano ideológico. Desde entonces, y con crisis posteriores, creció la debilidad y desequilibrio organizacional a partir del número de “personal religioso” disponible y en formación, así como, la disminución de las perspectivas liberacionistas de comunidades de base, en comparación al auge del conservadurismo moral de la jerarquía (Parker, 2012).

De este modo, es posible afirmar que la mutación religiosa y cultural de las últimas décadas han configurado una nueva manera de relacionarse entre instituciones religiosas e individuos (Lenoir, 2006). Este nuevo tipo de vínculo se caracteriza por el crecimiento de los campos de acción del individuo en la cual la Iglesia Católica ha tenido que saber adaptarse a pesar de las fragmentaciones internas y externas (Herviu-Lèger, 2016) desplegando diferentes estrategias de amenaza, oportunidad, obstáculo y contribución (Costadoat, 2006).

En Chile, además, es posible constatar un declive en la influencia de la jerarquía católica en la esfera pública. Mardones (2021) es claro al señalar que, por una parte, en materias de moral sexual, a partir de la década del 2000, el catolicismo se convirtió en un grupo de interés sin ningún tipo de privilegio, y por otra parte, en temas económicos y sociales los obispos no mostraron el nivel de interés, cohesión y uniformidad que sí exhibieron en materias sexuales. En las grandes problemáticas de los últimos años (movimiento feminista, estallido social y pandemia) la ausencia pública fue notoria.

² Traducción propia del francés.

La disminución en las cifras de autoidentificación y confianza institucional católica sumado a la progresiva ausencia del catolicismo en los debates de la esfera pública permiten adherir a la prospección que Freston (2012) hiciera sobre la “transición católica”, una idea que afirma un cambio en el *status* de la Iglesia Católica chilena. Cuantitativamente la religión católica ha dejado de pertenecer a más de la mitad de la población y su influencia moral, social y cultural va en disminución. Así, cabría preguntarse si esta tendencia seguirá a la baja tomando en cuenta, al menos, dos factores. Por un lado, las apariciones públicas y regulares del Cardenal Chomalí mencionadas al inicio del artículo, y por otro lado, la progresiva disminución de católicos que en el segmento juvenil vive su mayor “desangramiento”. Según la Encuesta Bicentenario (2024), un 41% de la población joven en Chile (entre 18 y 34 años) no tiene religión, mientras un 36% se declara católico.

3. LA CRISIS DEL CLERICALISMO Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD SACERDOTAL

La ineficiente gestión institucional de los abusos sacerdotales ha generado una creciente impugnación a la manera de ejercer autoridad. A juicio de Bahamondes (2017), se trata de un cuestionamiento a las normas que impone la institución religiosa: su manera de ejercer el poder, la escasa renovación ideológica (en temas tales como los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las diversidades de familias, la transparencia institucional) y la rigidez en la enseñanza religiosa en contraposición de la fusión de creencias y tradiciones religioso-culturales. Todo esto, “sumado a la desigualdad social, va configurando un escenario donde los privilegios ya sean económicos, jurídicos o de *status*, van alimentando un malestar de la ciudadanía que ya no tolera las injusticias y espera un trato igualitario” (Bahamondes, 2017, p. 240). De esta manera el catolicismo (en Chile) pierde la imagen idealizada que había tenido históricamente como garante del orden y equilibrio social y apoyo a las personas y comunidades desamparadas.

Para Silva (2015), el descrédito eclesial proviene de los casos de abusos del clero y la conciencia extendida de que grupos “poderosos” (sean gubernamentales, empresariales o eclesiales) abusan de indefensos sin la debida justicia y reparación. Así es como el caso de abuso sacerdotal refleja, al menos, dos problemas: (1) un discurso eclesial sobre moral sexual incoherente que no está en sintonía con demandas ciudadanas y legislativas; (2) la organización y control de poderes y autoridad. “Cuando se comienzan a desacreditar los modos autoritarios e inconsultos de gobernar, se hacen insostenibles. El problema es el mismo desde tiempos del Cardenal Silva Henríquez, solo que ahora se hace más insostenible” (p. 25).

En los últimos años se ha ido generando un consenso pastoral y académico dentro del catolicismo en torno a que los abusos de sacerdotes y su encubrimiento institucional por parte de la Iglesia Católica han tenido factor primordial: el clericalismo. No es el único factor, pero el informe final en 2017 de la Comisión real de Australia (*Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse*) fue categórica en señalar como el más determinante (Schickendantz, 2019; Lecaros & Suárez, 2023).

En términos sencillos el clericalismo es un concepto equivocado del ejercicio de autoridad sacerdotal (Schickendantz, 2019), representando una manera anómala común en muchas comunidades en que se ha perpetuado el abuso sexual, de poder y conciencia (Francisco, 2018). Allí prevalece la superioridad simbólica y legal del sacerdote (Muñoz y Yévenes, 2021), que a pesar su progresiva impugnación (Silva,

2015; Bahamondes, 2017), permanece como una concepción histórica y multidimensional, que afecta un número importante de supuestos doctrinarios y prácticos en los que funciona el catolicismo³. El Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (2024) plantea la superación del paradigma del clericalismo a través de la sinodalidad (una modalidad más transparente, comunitaria y participativa para ejercer el ministerio sacerdotal).

Lecaros y Suárez (2023) sitúan el clericalismo en América Latina desde una perspectiva más crítica que la de los países ricos y secularizados. En nuestro continente estaríamos ante un clericalismo con las siguientes acentuaciones: (a) un machismo exacerbado que refuerza el prestigio de los clérigos ante el descrédito de las instituciones gubernamentales y, (b) una modernidad encantada que supone un sustento cualitativo mayor para justificar la importancia del poder sagrado del sacerdote.

Para Costadoat (2022), lo que realmente está en crisis es la versión sacerdotal del catolicismo actual, fruto de la reforma tridentina del siglo XVI (que excluyó de su cultura y familia a los seminaristas en la etapa de formación) y la insuficiente renovación del Concilio Vaticano II en el Siglo XX (que continuó con la separación entre lo sagrado y profano). De esta manera, hasta el día de hoy, se fomenta y se permite el clericalismo toda vez que el vínculo excepcional con lo sagrado sigue siendo monopolizado por el sacerdote (Lecaros y Suárez, 2023; Suárez, 2024).

Creemos que estudiar el sacerdocio, y más precisamente, la figura del sacerdote católico es una decisión estratégica que permite concentrarnos en las acciones de un actor específico del complejo actor social que es la Iglesia Católica (Dooner, 1988). Se relaciona con distintos niveles de poder, jerarquía, obediencia y mando, entre el Obispo, el laicado y otros actores sociales. Como representantes visibles de la Iglesia Católica, los sacerdotes cumplen, según contextos y fundamentos, roles de autoridad en la sociedad.

Es importante aclarar que aquello que habitualmente se conoce como “sacerdote” es más bien, en términos teológicos y doctrinarios, un “presbítero”, es decir un varón célibe ordenado como presbítero, que al recibir el sacramento del “orden” se integra a la jerarquía eclesial. Sin embargo, por su uso cotidiano y regular (incluso en la cultura eclesial) optamos por utilizar regularmente el término “sacerdote”. Esto significa que cada vez que hablemos de sacerdote lo haremos en su concepción de “sacerdote jerárquico” (como presbítero) y no de “sacerdocio común de los fieles” (condición que todas las personas bautizadas en el rito católico poseen) (Mounier y Tordi, 1997). Según datos del CELAM (2023) en 2020 a nivel mundial, habían 410.219 presbíteros⁴, Un quinto (76.608) de ellos pertenecen a la región latinoamericana y del caribe. 1.982 lo hacen en territorio chileno, se trata de 327 sacerdotes menos que en 1970.

³ Coincidimos con Schickendantz (2019), para quien el clericalismo está vinculado, con problemas de orden teológico (eclesiología, teología del sacerdocio, teología de la sexualidad, teología del pecado y del perdón, teología sacramental) y, por otra parte, problemas de orden sistémico (conjunto interconectado de factores estructurales y culturales sistémicos: factores teológicos, imaginaria patriarcal de Dios, teología de la Iglesia y Dios, estructura organizacional y del gobierno, limitaciones del derecho canónico, celibato, selección y formación de clérigos, cultura del secreto, entre otros).

⁴ Esta cifra excluye a los Obispos que son 5.363 representando un 1,3% del total de presbíteros en el mundo.

4. CONSIDERACIONES PARA ESTUDIAR AL SACERDOTE DESDE EL FENÓMENO DE LA AUTORIDAD

Entendida la relevancia sociológica del sacerdote como un actor social principal, aunque no el único del catolicismo, es que queremos dar el paso de proponer un marco de interpretación de sus relaciones de poder. Los sacerdotes, organizados territorial y verticalmente bajo el concepto de jerarquía, ejercen el “gobierno de los individuos” (Martuccelli, 2022), es decir, influyen en la conducta de otros sacerdotes y también de la comunidad de fieles laicos. El sacerdote se transforma en una figura de autoridad que cumple tareas sociales al orientar acciones y/o juicios de otras personas, pero con un conjunto de reglas y delimitaciones acerca de las habilitaciones y restricciones para el uso y ejercicio de su autoridad (Araujo, 2022).

Araujo (2021) define el poder, desde Norbert Elías, como un proceso de habilitaciones para la acción que otorga capacidad de influir en la autodirección personal y la de otras personas. Esto supone entender el poder como una relación (en un flujo constante de escenarios y oportunidades) y no como un recurso (que se posee y administra) (Vallès, 2017). Tomando la conceptualización de Charles Wright Mills, Araujo (2021) entiende el fenómeno de la autoridad como distinto al de la coacción o la manipulación. En el primer caso (coacción y coerción pura y objetiva) los individuos actuarían forzados (por lo que estudiar la autoridad se torna irrelevante ya que serían otros mecanismos sociales los importantes a comprender). En el segundo caso (manipulación) la obediencia y el consentimiento son impuestos de manera oculta. La autoridad sería una máscara de la dominación (y es ella el verdadero fenómeno a estudiar). Pero la autoridad, como fenómeno digno de estudiar, es relevante porque permite grados de libertad, consentimiento y aceptación por parte de quien recibe la instrucción y mandato.

Defendemos la utilización del concepto de “autoridad” por sobre líder religioso o especialista religioso, porque se enraíza en la tradición sociológica de larga data, particularmente con la herencia weberiana (Weber, 2012; Araujo, 2021) y de otros clásicos teóricos sociales como Tocqueville, Marx, Durkheim y Simmel que también lo abordaron con diferente centralidad (Nisbet, 1996) demostrando la importancia que tienen en el cumplimiento cotidiano de tareas sociales y como un mecanismo específico de gestión de las asimetrías de poder. Otras formas de administrar el poder podría ser la cortesía, el respeto, la civilidad, la sociabilidad, la violencia, entre otros.

El fenómeno de la autoridad lo entendemos como una forma de ejercer poder que implica consentimiento, ausencia de forzamiento físico y sin oposición activa de aquellos sobre los que se ejerce a pesar de tener la posibilidad de que ello ocurriese (Araujo, 2021, 2022). Se trata de que la influencia en la orientación de conductas, juicios o valoraciones de otro(s), es percibida y admitida por el impactado como el efecto ejercido por parte de otra persona o voluntad reconociéndole superioridad o jerarquía. De esta manera, la autoridad es la “posibilidad que tiene un agente de actuar sobre los demás (o sobre otro) sin que esos otros reaccionen contra él pese a ser capaces de hacerlo” (Kojève, 2020, p. 61). En una habitación compartida, uno puede pedirle a alguien que se retire de la pieza. Si el “paciente” sigue la orden del “agente” existe autoridad, pero en caso de tener que ocupar la fuerza o si la persona finalmente no sale del lugar, la autoridad deja de existir.

Por tanto, la autoridad debe ser estudiada no solo desde la dinámica del mando-obediencia (Weber, 2012) basada en la creencia de la legitimidad de la voluntad del otro que obedezco, sino que, desde el reconocimiento de personas distintas, permitiendo mayor movilidad y ductibilidad de las jerarquías y relaciones de autoridad. La autoridad es un acto de (re)conocimiento en que una persona tiene una primacía por encima de otra por tener un juicio y una visión más amplia. De este modo la autoridad se adquiere y no se otorga (Gadamer, 1993). Por ello, la manera más apropiada de estudiar la autoridad en sociedades latinoamericanas, a juicio de Araujo (2016, 2021, 2022), es a través de un enfoque interactivo y relacional que observe formas prácticas y distintas modalidades de ejercicios.

A modo preliminar y hipotético podríamos mencionar que dentro de este enfoque los soportes utilizados para ejercer autoridad podrían ser institucionales (ya sea porque el sacramento puede ser únicamente realizado por un sacerdote eclesialmente reconocido) y/o personales (dándole importancia al carisma particular de un sacerdote). Los dispositivos para ejercer la autoridad podrían identificarse desde un consejo práctico, algún tipo de amenaza, la realización de un favor, la obligatoriedad de un rito, entre otros. Así también existirían distintas modalidades para ejercer la autoridad, pudiendo ser una modalidad clericalista, sinodal, dialogante, participativa, etc.

La modalidad histórica del ejercicio de la autoridad en Chile (y podemos extender a América Latina) ha sido el autoritario (Araujo, 2022). Las obediencias son consentidas (se acepta obedecer) pero no conciliadas. Por tanto, la obediencia funciona de manera estratégica: más pragmática que ética. Los hallazgos empíricos en dinámicas familiares y laborales (Araujo, 2016) evidencian el ejercicio de autoridad se da por la eficacia factual del mando más que por la creencia en la legitimidad de la autoridad. Creemos que esto es más matizado en las relaciones de autoridad y obediencia dentro del catolicismo. Es parte de la hipótesis de trabajo.

5. EL ANÁLISIS DEL EJERCICIO MULTIFACÉTICO DE LA AUTORIDAD Y MASCULINIDAD SACERDOTAL

En la búsqueda de un marco teórico que permita analizar las relaciones de poder del sacerdote, nos parece relevante utilizar algunas de las herramientas que proporciona el estudio de las masculinidades. Esta perspectiva, intenta dar cuenta de los significados de ser hombre pero también de las formas de ejercer poder (institucionalizado o no), es una de las tres corrientes que integran los estudios de género. Junto a los estudios feministas y de las mujeres y; el estudio *queer* y de las disidencias sexuales, comprenden el sistema de género como una construcción social, que produce desigualdades respecto a roles atribuidos a cada sexo en términos de prácticas, discursos, entre otros (Bárceñas y Delgado, 2021; Jiménez y Sánchez, 2021).

Problematizar el ejercicio del sacerdocio católico desde el estudio de las masculinidades y las ciencias sociales nos permite analizar y revisar la normativa institucional eclesial desde una mirada crítica e histórica. En primer lugar, el androcentrismo (aquella visión del mundo y relaciones sociales donde prevalece el punto de vista masculino) está presente en la mayoría del cristianismo, lo que demuestra la ausencia de participación de mujeres en las estructuras eclesiales; la falta de valoración de lo femenino y; en el mundo católico, la reproducción de un poder clerical y patriarcal (Parker, 2024). Por lo general, en el ejercicio del poder en los universos religiosos (institucionales) las mujeres por su mera condición biológica

de sexo tienen acceso limitado (o prohibición) de estudios formales de teología, enseñanza autorizada de la tradición y/o sacerdocio ordenado (Gebara, 2012; Marcos, 2012). Esto puede vislumbrarse en la dimensión antropológica y dogmática fortaleciendo el carácter superior de lo masculino y, sobre todo, de cierto tipo de varón: el sacerdote (Jiménez y Sánchez, 2021; Suárez, 2024).

El enfoque de las “masculinidades sacerdotales” analiza crítica, relacional y performativamente la categoría epistemológica de género desde su funcionamiento normativo, a-temporal y naturalizado en el catolicismo (Mostaccio, 2022). En sí, produce una doble controversia interna en el catolicismo pues por un parte discute el monopolio masculino del sacerdote en contextos de feminización el poder en instituciones seculares y, por otro, cuestiona el secreto institucional sobre la sexualidad de los clérigos (Tricou, 2021).

En la Iglesia Católica, a pesar de la escasa apertura al debate por parte del Vaticano y del reciente fallecido Papa Francisco (Mallimaci, 2024), movimientos feministas articulan fundamentos y evidencias teológicas para la renovación de las estructuras y regulaciones jerárquicas y sacerdotales aduciendo, entre otras razones, que en sus inicios existía una diversidad de responsabilidades cristianas (similares a las de un sacerdote actual) que incluía varones y mujeres, hayan sido célibes o no (Mounier y Tordi, 1997). Asimismo, se instala como antecedente la realidad de otras iglesias cristianas, sobre todo las protestantes, que han hecho transformaciones importantes permitiendo así el sacerdocio femenino (Suárez, 2014).

A la vez, algunos hombres religiosos también son “prisioneros” de las propias representaciones dominantes de las masculinidades pues para llegar a puestos de poder deben someterse a un proceso de subordinación y reproducir entre varones la misma lógica de dominación patriarcal que éstos ejercen contra las mujeres (Jiménez y Sánchez, 2021; Badillo y Alberti, 2013). En términos de Bourdieu (1990): el dominante termina siendo dominado.

Bajo este contexto, nos interesa utilizar un aspecto específico del estudio de las masculinidades. Se trata de la configuración de la triada constitutiva del género propuesto por Connell (2003) que se compone de: (a) relaciones de poder (estrategias y posicionamientos relacionales en torno a hegemonías, subordinación, complicidad y marginalidad); (b) relaciones de producción (en torno a la división del trabajo y designación de tareas) y; (c) relaciones de catexis (representado en el deseo sexual y la energía emocional). A nuestro modo de ver, cada una de estas dimensiones remite a algún tipo de relación en la cual se desenvuelve el sacerdote. Sin embargo, quisiéramos modificar el sentido de las relaciones de poder que ella comprende. Más que un posicionamiento hegemónico y/o subordinado, creemos importante considerar las mediaciones mágico-religiosas, desde la perspectiva de intercambios y comunicaciones entre la realidad profana (social, habitual y ordinaria) y la realidad sagrada (metasocial, trascendente, extraordinaria) (Parker, 1993).

Por ello, a la primera dimensión la hemos renombrado como relación simbólico-religiosa, modificando la función política que cumplía originalmente en el esquema de Connell. Asimismo, las relaciones de producción, la hemos renombrado como relación organizacional-institucional que permite dar cuenta con mayor acuidad de la función jerárquica y evangelizadora del sacerdote. Por último, hemos mantenido el nombre de la tercera relación (de catexis). De esta manera, las tres dimensiones son relaciones políticas,

o sea, relaciones de poder e interdependientes. La Tabla N°1 resume lo descrito. La autoridad y masculinidad del sacerdote católico, entonces, es multifacética: es un sujeto genérico (que plantea un tipo particular de masculinidad célibe), con un rol institucional (en la jerarquía y en el cumplimiento de la misión eclesial) y que intermedia en la producción y distribución de bienes simbólicos de salvación.

Tabla 1. *Esquema interpretativo de las tres dimensiones de las relaciones de poder del sacerdote católico*

Dimensión	Definición	Especificidad en el sacerdote católico
Simbólico-Religioso	Comunicación e intercambio entre realidad profana y sagrada.	Sacerdote-mago que administra sacramentos, media signos de sacralización (Suárez, 2024), entre otros.
Organizacional-Institucional	División de trabajo y designación de tareas	Integrante de jerarquía y colaborador de misión institucional
De catexis	Deseo sexual y energía emocional	Varón célibe

Fuente: readaptación de Connell (2003).

A través de la clasificación tripartita expuesta en la Tabla N°1 podemos analizar cada una de las dimensiones por separado, siempre sabiendo que se retroalimentan. De esta manera podemos afirmar que el ejercicio de la autoridad no es lineal ni homogéneo sino que una compleja y variado sistema de relaciones. Estudios empíricos, cuantitativos y cualitativos, evidencian una mayor autonomía y libertad respecto a los procesos de resignificación y negociación con lo sagrado, identificando un modelo de creencia con pertenencia flexible (Bahamondes, 2025) donde “las personas no solo reciben influencias de sus tradiciones religiosas, sino también aportes de otras fuentes (sean o no religiosas) y las combinan desde su propia situación personal” (Morello, 2020, p. 24). En nuestro caso concreto, Parker destaca a los autodenominados “católicos a mi manera” para referirse a aquellos creyentes que reconocen su adhesión nominal al catolicismo pero “que no obedecen a lazos de lealtad hacia la institución eclesiástica” (2005, p. 50), coincidiendo con Giménez, Irrazábal y Ortiz (2013), quienes analizando la creencia y pertenencia de católicos argentinos, identifican elevados niveles de autonomía respecto a los postulados institucionales, sobre todo en aspectos de la vida de personas.

Así, el acatamiento y obediencia a la orden de la autoridad religiosa ocurre en una relación “elástica” donde prevalecen acciones heterogéneas (ni completamente aleatorias ni imprevisibles) en orientaciones culturales compartidas. En el ámbito religioso co-existirían voluntades más sumisas y conciliadas así como voluntades más incrédulas y menos dogmáticas respecto a los postulados de la jerarquía eclesial (Martuccelli, 2022). El esquema interpretativo integra, además, distintas definiciones sociológicas sobre religión. Se trata de aquellas perspectivas sustantivas concentradas en las creencias y prácticas respecto a la existencia de seres sobrenaturales, que podríamos identificar en la dimensión simbólico-religiosa y; aquellas perspectivas funcionalistas, enfocadas en los vínculos religiosos que producen acciones colectivas, que podríamos reconocer en la dimensión organización-institucional (Davie, 2011).

Asimismo, en la clasificación tripartita de la Tabla N°1 hemos fusionado la construcción tipológica weberiana al considerar que la autoridad y masculinidad sacerdotal no solo honra y venera dioses (como lo hace el tipo ideal de sacerdote) sino que también los domina para resolver necesidades inmediatas (como lo hace el tipo ideal de mago) (Weber, 2012). Además, el modelo de las tres funciones de la jerarquía eclesial (Mounier y Tordi, 1997; Dooner 1988): culto (mediación de símbolos), enseñanza (legitimar valores) y gobierno, completa dos de las tres dimensiones, dejando olvidada la relación catéctica. En términos empíricos, en la investigación sobre la masculinidad sacerdotal de Flores (2007), sí se destaca la catexis en la medida que indaga en la vivencia del voto de castidad y de obediencia del sacerdote, pero descarta la dimensión simbólico-religiosa del sacerdote católico. Misma omisión de otros estudios que se enfocan en las relaciones hegemónica-subordinada de las masculinidades religiosas (Astudillo y Alberti, 2013), así como la evolución que tienen en el proceso de formación durante el Seminario (Torres, 2021).

Otros estudios empíricos, como el del CISOC (2000) en Chile, configuran tan solo un tipo de estilo de autoridad posible (directivo, participativo, consultivo) por sacerdote, clausurando la opción de un ejercicio multifacético. Giménez (2011, 2016) investiga la constitución de nuevas organizaciones católicas en Argentina, priorizando el carisma y la verticalidad con que el líder funda una nueva comunidad y, contribuyendo en constatar las relaciones de poder de estos sacerdotes con los obispos para que los nuevos movimientos sean reconocidos institucionalmente. Finalmente, podemos decir que el esquema defendido para este proyecto de investigación, nos distancia de las posiciones de Pierre Bourdieu quien plantea que tanto la dominación masculina (1990) como el monopolio de los bienes simbólicos de salvación (2006) son impuestos, manipulados y producidos por varones sin la capacidad de agencia y consentimiento por parte del “receptor”, fenómenos que sí plantea el enfoque interactivo y relacional de la autoridad (Araujo, 2021).

Si bien el marco de esta investigación doctoral no está enfocado únicamente en los abusos perpetrados por sacerdotes, podemos usar el esquema interpretativo para aplicar y verificar la utilidad de la triple configuración política en el ejercicio de la autoridad sacerdotal. Por ello, hemos aplicado nuestra clasificación tripartita a los resultados de investigación de Oñate (2023), quien elabora siete mecanismos donde se puede producir el abuso de poder en contextos eclesiales. Reagrupando sus categorías (religioso espirituales; lógicas-rationales; pertenencia a grupo; recursos materiales; culpabilidad; afectividad y; corporales) podemos llegar a la siguientes conclusiones, recordando siempre que como son relaciones interdependientes, estos mecanismos podrían observarse en más de un tipo de relación. La Tabla N°2 presenta cada dimensión y los posibles escenarios de ejercicio abusivo de la autoridad.

Tabla 2. Estrategias que permiten interacciones abusivas del poder sacerdotal

Dimensiones	Tipos de mecanismos
Simbólico-Religioso	Captura de la voluntad de Dios; Sabotaje espiritual; Instrumentalización de experiencias institucionales (como la dirección espiritual y/o el sacramento de la reconciliación).
Organizacional-Institucional	Escrutinio sistemático de la propia vida; Existencia de un modelo único de obediencia; Instauración del poder absoluto por parte de la autoridad; Influencia del perpetrador para ocultar transgresiones; Instrumentalización de grupo(s) para dar privilegios o excluir; Imponer la sumisión por contexto socioeconómico; Manipulación por medio de bienes materiales; Despliegue de procesos psicoespirituales de culpabilización, silencio y vergüenza; Acudir y solicitar actitudes a terceros.
De catexis	Vínculos de confianza y gestos de predilección; Sustitución de figuras de apego y pater/maternalismo; Chantaje emocional; Control de tiempo y estética de personas; Instalación de culpas, angustias, rechazos y/o censura a temas sexuales; Promoción y/o naturalización de actitudes de misoginia, misandria y homofobia; Acciones de violencia sexual (abuso y/o agresión).

Fuente: readaptación de Oñate (2003).

6. REFLEXIONES FINALES

En este artículo hemos intentado ampliar la perspectiva normativa y homogénea respecto a la crisis del catolicismo y las relaciones de autoridad y obediencia descritas por Peña al inicio de este artículo. Por ello, hemos argumentado que, en medio de la crisis del catolicismo, la ineficiente gestión institucional de los abusos sacerdotales ha puesto de relieve la importancia de analizar con mayor profundidad el ejercicio de autoridad por parte de la jerarquía católica. No solo por transparencia y/o encubrimiento institucional, sino por la concepción interna y errónea que el catolicismo tendría sobre el ejercicio del sacerdocio.

Nuestra hipótesis es que no existe un único modelo de obediencia en el ejercicio de la autoridad eclesial, sino que se trata de obediencias múltiples, flexibles y elásticas. En el ámbito simbólico-religioso pueden coexistir feligreses con una obediencia ciega y naturalizada (Bourdieu, 2006; Weber, 2012) así como creyentes con una obediencia instrumental y práctica (Araujo, 2016; 2021). En el plano organizacional-institucional encontraremos el mismo espectro de la dimensión anterior aunque se trataría de obediencia funcional a la división de trabajo y designación de tareas que, dependiendo del rol en la estructura eclesial, puede ser cuestionado, matizado o acatado. Por último, en la dimensión catéctica se trata de una obediencia estricta, ya que supone la aceptación de la castidad sacerdotal, aunque esta

restricción pueda ser incumplida por los casos de abuso sexual (Comisión UC, 2020) o por “dobles vidas” de los sacerdotes (Lecaros y Suárez, 2023). Al tener distintos tipos de obediencias creemos que se complejizará la conceptualización común que hay sobre clericalismo. Obediencias naturalizadas y acríticas permitirían un ejercicio clericalista de la autoridad sacerdotal, en cambio obediencias instrumentales y flexibles permitirían mayores grados de autonomía y consentimiento.

Estas páginas nos han permitido, sigilosa y proactivamente, plantear una nueva manera de entender la relación entre religión y política. Nos queremos detener aquí. Por lo general, dicha relación se asume de manera simple y/o lineal. Cada disciplina de conocimiento ha edificado importantes bibliotecas relativas a este materia, articulándose habitualmente bajo el concepto de secularización, que hemos evitado en nuestra argumentación teórica por ser polisémico (Casanova, 2000), confuso (Davie, 2007) e insuficiente para comprender la realidad latinoamericana (Parker, 1993). Por ello, queremos culminar este artículo proponiendo cuatro entradas a la relación entre religión y política.

Un primer debate, que parece ser el más hegemónico, se concentra en los vínculos entre actor eclesial y actor sociopolítico, es decir, entre la(s) Iglesia(s) con el Estado, los Partidos Políticos, Esfera Pública y/o Sociedad Civil. Allí, podemos encontrar estudios históricos (Huerta y Pacheco, 2013; Botto, 2018), sociológicos-politológicos (López, 2001; Casanova, 2000; Mardones, 2021) y postulados normativos desde la filosofía y/o teología (Yaksic, 2011; Stuvén, 2014; Habermas y Ratzinger, 2008).

Un segundo tipo de problematización, similar pero no idéntica a la última mencionada, dice relación con la ética en política. Se trata de la discusión respecto al discurso y práctica moral de una persona creyente en la acción política (Micco y Saffirio, 1999; Aranguren, 1968). En ella, aparecen diferentes maneras de vivir moralmente la política: como buen político que olvida códigos morales; como una “buena” persona que, indefectiblemente, es mal político; como fracaso trágico al no poder unir ética y política o; como optimista de la historia en que el bien vence sobre el mal. Otro ángulo para esta segunda relación posible entre religión y política la plantea Lechner (2014). Para el politólogo chileno-alemán, la separación estricta entre moral (amor, culpa, perdón) y política (eficacia) que gobierna nuestras sociedades imposibilita la constitución sustantiva del bien común, por ello propone invertir la pregunta clásica del orden social. De ¿cuánta heterogeneidad podemos permitir? a ¿cuánta unificación es necesaria?

Una tercera perspectiva, en la relación entre religión y política, se enfoca en el comportamiento electoral y las preferencias ciudadanas de los creyentes. Este marco suele ser descrito por encuestas que informan los distintas y diversas adhesiones de personas creyentes, en este caso católicos, a regímenes de gobierno, políticas públicas, dilemas valóricos desplegados en opinión pública, entre otros.

Por último, existe una cuarta aproximación a la relación entre religión y política. Se trata de las relaciones de poder dentro de una religión, y en este caso, de la Iglesia Católica. Estamos ante un subcampo de investigación más disperso y emergente dada la reciente relevancia social y sociológica del tema, así como por la incorporación de disciplinas menos convencionales en la vinculación entre religión y política. Uno de esos casos, por ejemplo, es la recopilación de testimonios y relatos en primera o tercera

persona que revelando los entresijos de la discrecionalidad eclesial ante los casos de abuso sexual e ineficiencia institucional. También, han proliferado investigaciones de los mecanismos y justificaciones psico-sociológicas que los perpetradores han utilizado para atacar a sus víctimas (Emilfork y Larroulet, 2021; Oñate, 2023). Por otra parte, estudios sobre autoridad y jerarquía católica actualizan el debate acerca del poder y obediencia religiosa (Álvarez, 2025; CISOC, 2000; Schnoor, 2018). Por último, la incorporación de las relaciones de género, sea desde el liderazgo femenino (Lourdes, 2024) o desde las masculinidades sacerdotales (Mostaccio, 2022; Tricou, 2021) permiten articular de manera más compleja y enriquecedora los problemas actuales en el ejercicio de la autoridad sacerdotal.

7. REFERENCIAS

- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos [Sínodo de Obispos]. (2024). *Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión. Documento final*.
- Álvarez, C. (2025, marzo 25). *Manuel Larraín y su defensa de la Falange Nacional. Exploración de las tensiones teológicas-políticas del Chile de la post-Segunda Guerra Mundial* [Ponencia]. Seminario Internacional Así en el Cielo como en la Tierra: La Iglesia y el poder temporal en Europa y América, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Aranguren, J. L. (1968). *Ética y política*. Madrid: Editorial Guadarrama.
- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados: Una teoría de la autoridad*. Santiago, Chile: LOM.
- Araujo, K. (2021). *¿Cómo estudiar la autoridad?* Santiago, Chile: Editorial USACH.
- Araujo, K. (2022). Introducción. Las figuras de autoridad y el vendaval. En K. Araujo (Ed.), *Figuras de autoridad*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Astudillo, M., & Alberti, P. (2013). Masculinidades de seminaristas: La masculinidad religiosa y la masculinidad clerical. *Revista Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 34(133), 41–78.
- Bahamondes, L. (2017). Institucionalidad religiosa en tiempos de crisis: Desconfianza, filiaciones difusas y búsqueda de sentido en el Chile actual. En A. Vera Gajardo (Ed.), *Malestar social y desigualdades en Chile*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bahamondes, L. (2025, marzo 25). *La religiosidad popular latinoamericana y su recepción eclesial en el siglo XX: Entre disputas y acomodados* [Ponencia]. Seminario Internacional Así en el Cielo como en la Tierra: La Iglesia y el poder temporal en Europa y América, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Bárcenas, K., & Delgado-Molina, C. (2021). Introducción. En K. Bárcenas & C. Delgado-Molina (Coords.), *Religión, género y sexualidad: Entre movimientos e instituciones* (pp. 9–27). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Bourdieu, P. (1990). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2006). Génesis y estructura del campo religioso. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 27(108), 29–83.
- Botto, A. (2018). *Catolicismo chileno: Controversias y divisiones*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Casanova, J. (2000). *Religiones públicas en el mundo moderno*. Madrid: PPC.

- Centro de Políticas Públicas UC. (2024). *Resultados Encuesta Nacional Bicentenario UC 2023* [Documento de trabajo].
- Centro de Gestión del Conocimiento del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño [CELAM]. (2023). *La misión de la Iglesia en los países de América Latina* [Documento de trabajo]. Colección de Investigaciones CELAM.
- Centro de Investigaciones Socioculturales [CISOC]. (2000). *Reflexiones sobre la autoridad y su ejercicio en la Iglesia Católica* [Cuaderno de trabajo].
- Comisión UC para el Análisis de la Crisis de la Iglesia Católica en Chile [Comisión UC]. (2020). *Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile* [Documento de análisis].
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Costadoat, J. (2022). Agotamiento de la versión sacerdotal de la Iglesia Católica. *Humanitas*, 27(100), 304–309.
- Costadoat, J. (2006). El catolicismo ante la individualización. En S. Yáñez & D. García (Eds.), *El porvenir de los católicos latinoamericanos*. Santiago, Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Alberto Hurtado.
- Davie, G. (2011). *Sociología de la religión*. Madrid: Akal.
- Dooner, P. (1988). La Iglesia Católica: Un actor político peculiar. En P. Dooner (Ed.), *La Iglesia Católica y el futuro político de Chile*. Santiago, Chile: CISOC-Bellarmino.
- Emilfork, C., & Larroulet, P. (2021). Estrategias desplegadas por clérigos para el abuso sexual a menores. En E. Valenzuela & S. Brahm (Eds.), *La crisis de la Iglesia en Chile: Mirar las heridas* (pp. 143–183). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Elías, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- Flores, C. (2007). *Algunos elementos de la masculinidad en un grupo de sacerdotes de la Iglesia Católica* [Tesis de maestría, Universidad de Chile].
- Francisco. (2018, agosto 20). *Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2018/documents/papa-francesco_20180820_lettera-popolo-didio.html
- Freston, P. (2012). Las dos transiciones futuras: Católicos, protestantes y sociedad en América Latina. En C. Parker (Ed.), *Religión, política y cultura en América Latina: Nuevas miradas*. Santiago, Chile: IDEA-USACH.
- Gebara, I. (2012). Teología de la liberación y género: Ensayo crítico feminista. En S. Marcos (Coord.), *Religión y género* (pp. 107–136). Madrid: Trotta.
- Gadamer, H.-G. (1993). *Verdad y método* (2.ª parte, punto II, acápite d). Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Giménez Béliveau, V. (2011). Comunidad, autoridad e institución en el catolicismo: Lógicas de construcción comunitaria en grupos tradicionalistas en Argentina. *Si Somos Americanos: Revista de Estudios Fronterizos*, 11(2), 113–141.
- Giménez Béliveau, V., Irrazábal, G., & Ortiz, G. (2013). Pertenencias religiosas: Católicos. En F. Mallimaci (Coord.), *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina* (pp. 91–110). Buenos Aires: Biblos.
- Giménez Béliveau, V. (2016). *Católicos militantes: Sujeto, comunidad e institución en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.

- Habermas, J., & Ratzinger, J. (2008). *Entre razón y religión: Dialéctica de la secularización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hervieu-Léger, D. (2016). Prefacio. Modernidad católica, desregulación religiosa y sociedad desde el caso argentino. En V. Giménez Béliveau, *Católicos militantes: Sujeto, comunidad e institución en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jiménez, M. L., & Sánchez, J. G. (2021). Género, masculinidades y religión. En K. Bárcenas & C. Delgado-Molina (Coords.), *Religión, género y sexualidad: Entre movimientos e instituciones* (pp. 349–368). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Kojève, A. (2020). *La noción de autoridad*. Barcelona: Página Indómita.
- Latinobarómetro. (s.f.). *Documentos de trabajo*. Recuperado el 1 de octubre de 2023, de <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp/>
- Lechner, N. (2014). Sobre moral y política. En I. Semo, F. Valdés Ugalde & P. Gutiérrez (Eds.), *Obras III. Democracia y utopía: La tensión permanente* (pp. 97–101). México: FCE-FLACSO.
- Lenoir, F. (2006). *La metamorfosis de Dios: La nueva espiritualidad occidental*. Madrid: Alianza.
- Lecaros, V., & Suárez, A. L. (2023). Le cléricalisme, version latino-américaine: Ses spécificités et ses dangers. Les cas du Pérou et de l'Argentine. *Theologica Xaveriana*, 73, 1–31. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx73.cvlsd>
- López, F. (2001). Iglesia, sociedad y Estado: Medio siglo de encuentros y desencuentros. *Revista Persona y Sociedad*, 15(1). Universidad Alberto Hurtado e Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES).
- Marcos, S. (2012). *Religión y género*. Madrid: Trotta.
- Mallimaci, F., Giménez Béliveau, V., Esquivel, J. C., & Irrazábal, G. (2019). *Sociedad y religión en movimiento: Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina* (Informe de Investigación N° 25). Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Mallimaci, F. (2024). Argentina. En K. R. Ross, A. M. Bidegain & T. M. Johnson (Eds.), *El cristianismo en América Latina y el Caribe* (pp. 37–48). Peabody, Massachusetts: Hendrickson Publishers.
- Mardones, R. (2021). El declive de la influencia en la Iglesia católica en Chile. En E. Valenzuela & S. Brahm (Eds.), *La crisis de la Iglesia en Chile: Mirar las heridas* (pp. 219–245). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Mills, C. W. (1958). The structure of power in American society. *The British Journal of Sociology*, 9(1), 29–41.
- Morello, G. (2020). *Una modernidad encantada: Religión vivida en América Latina*. Córdoba, Argentina: EDUCC.
- Mostaccio, S. (2022). Por une vision relationnelle et performative des masculinités sacerdotales. Prologue. En J. P. Gay, S. Mostaccio & J. Tricou (Eds.), *Masculinités sacerdotales* (pp. 11–20). Turnhout, Bélgica: Brepols Publishers.
- Mounier, M., & Tordi, B. (1997). *Sacerdotes, ni más ni menos*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Muñoz, E., & Yévenes, L. (2021). Clericalismo y elitismo en la Iglesia católica chilena: Su influencia en el abuso sexual clerical. En E. Valenzuela & S. Brahm (Eds.), *La crisis de la Iglesia en Chile: Mirar las heridas* (pp. 185–199). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Nisbet, R. (1996). *La formación del pensamiento sociológico 1* (Obra original publicada en 1966). Buenos Aires: Amorrortu.
- Pacheco, L., & Huerta, M. A. (2013). *Democracia y humanización en el Chile contemporáneo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Parker, C. (1993). *Otra lógica en América Latina: Religión popular y modernización capitalista*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Parker, C. (2005). ¿América Latina ya no es católica? Pluralismo cultural y religioso creciente. *América Latina Hoy*, 41, 35–56.
- Parker, C. (2012). Religión, cultura y política en América Latina: Nuevos enfoques. En C. Parker (Ed.), *Religión, política y cultura en América Latina: Nuevas miradas* (pp. xx–xx). Santiago, Chile: IDEA-USACH.
- Parker, C. (2016). *La interdisciplina en Ciencias Sociales: El caso del Magíster en Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Avanzados (USACH)*.
- Parker, C. (2024). Chile. En K. R. Ross, A. M. Bidegain & T. M. Johnson (Eds.), *El cristianismo en América Latina y el Caribe* (pp. 37–48). Peabody, Massachusetts: Hendrickson Publishers.
- Peña, C. (2024a, septiembre 22). La Iglesia saca la voz. *El Mercurio*.
- Peña, C. (2024b, septiembre 25). Catolicismo fácil. *El Mercurio*.
- Peña, C. (2024c, septiembre 27). Catolicismo de fácil digestión. *El Mercurio*.
- Schickendantz, C. (2019). Fracaso institucional de un modelo teológico-cultural de la Iglesia: Factores sistémicos en la crisis de los abusos. *Teología y Vida*, 60(1), 9–40.
- Silva, E. (2015). El caso Karadima y el desprestigio eclesial. *Mensaje*, noviembre, 22–25.
- Schnoor, A. (2019). *Santa desobediencia: Jesuitas entre democracia y dictadura en Chile, 1962–1983*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Suárez, A. L. (2024). Género. En K. R. Ross, A. M. Bidegain & T. M. Johnson (Eds.), *El cristianismo en América Latina y el Caribe* (pp. 414–424). Peabody, Massachusetts: Hendrickson Publishers.
- Stuven, A. M. (Ed.). (2014). *La religión en la esfera pública chilena: ¿Laicidad o secularización?* Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Taylor, C. (2014). *La era secular*. México: Gedisa Editorial.
- Torres, N. (2021). Cambios en la formación sacerdotal del clero diocesano de Guadalajara a partir del Concilio Vaticano II (1959–1965). En K. Bárcenas & C. Delgado-Molina (Coords.), *Religión, género y sexualidad: Entre movimientos e instituciones* (pp. 369–403). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Tricou, J. (2021). *Des soutanes et des hommes: Enquête sur la masculinité de prêtres catholiques*. Paris: PUF.
- Vallès, J. M. (2017). *Ciencia política: Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Weber, M. (2012). *Economía y sociedad* (pp. 170–204; 706–716). México: Fondo de Cultura Económica.
- Yaksic, M. (2011). *Política y religión: Teología pública para un mundo plural*. Santiago, Chile: Ediciones Alberto Hurtado.